

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO SESENTA Y TRES

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a seis días del mes de enero de 2021, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento sesenta y tres, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con diecisiete minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ
SR. YEANS ROCO ROJAS

TEMAS A TRATAR

- **PROPUESTA DE ASIGNACION ANUAL DE MERITO AÑO 2020 DEPARTAMENTO DE SALUD.-**
- **COVID-19.-**

PROPUESTA DE ASIGNACION ANUAL DE MERITO AÑO 2020 DEPARTAMENTO DE SALUD.-

El Sr. Hugo Corvelein y el Sr. Guillermo Valdés hacen la exposición respecto a la asignación anual de mérito año 2020 del departamento de salud, hacen alusión al concepto de esta asignación, los requisitos que se deben cumplir y cuáles serían los beneficiados. Explican los tramos a aprobar, la tabla de costo mensual por persona beneficiada con su categoría y tramos y los costos versus el presupuesto.

Análisis, consultas y sugerencias.

Se aprueba con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Yeans Roco Rojas, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Sra. Mónica Rojas Gallardo; la Asignación Anual de Merito año 2020 para el departamento de salud con los siguientes porcentajes de bonificación para cada uno de los tramos en cada categoría:

- Tramo superior: 21% del sueldo base mínimo nacional.
- Tramo intermedio: 11% del sueldo base mínimo nacional.
- Tramo inferior: 5% del sueldo base mínimo nacional.

INFORME DE LA SITUACION ACTUAL POR ALERTA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19.-

La Sra. Verónica Rodríguez Basualto, en su calidad de Directora Comunal de Salud expone sobre las siguientes temáticas:

- Número de casos confirmados.
- Evolución del virus.
- Pacientes en UCI a nivel nacional.
- Tasa de letalidad.
- Perfil de fallecidos.
- Tasa positividad.
- Casos positivos a nivel comunal.
- Exámenes pendientes.
- Tendencia de los test aplicados.
- Mapa epidemiológico sector urbano.
- Mapa epidemiológico sector rural.
- Tasa de incidencia.
- Metas BAC.
- Informe diario.
- Casos confirmados.
- Casos nuevos.
- Total de casos.
- Casos en residencia sanitaria.
- Casos hospitalizados.
- Casos fallecidos.
- Altas médicas.
- Casos con nexo epidemiológico.
- Cluster activos.
- Operativos búsqueda activa de casos.
- Informe de funcionarios de salud.
- Plan de vacunación.
- Criterios para aplicar cuarentena.

Análisis, consultas y sugerencias.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba fijar el monto de la dieta de los Concejales en 15.6 UTM de acuerdo al Art. 88 de la ley 18.695, para el año 2021 o mientras dure esta administración, con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Yeans Roco Rojas, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

TEMAS VARIOS.-

Expone el Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Pablo Amaro Valenzuela y Sra. Mónica Rojas Iturriaga.-

Se levanta la sesión siendo las diez horas con veinte minutos.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional www.sanclemente.cl, acceso "Audios del Concejo Municipal".



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg